En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la transferencia de fondos del Estado para fomentar el parque público de vivienda social, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 35, de 18 de marzo 2022, se tramite ante el Pleno de la Cámara (10-22/POR-00116).

**2.º** Publicar este Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de marzo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias